



I.E.P. GERARDO SALOMÓN MEJÍA SACO



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023





PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023

I. DATOS GENERALES:

DRE	LIMA PROVINCIAS	UGEL	08
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GERARDO SALOMON	DIRECCIÓN DE LA	Av. LAS
	MEJIA SACO	I.E	AMÉRICAS S/N
CODIGO MODULAR	0286369	CÓDIGO DEL LOCAL	0730211
DIRECTORA	DELIA ROSA MOLINA	PERIODO DE	Enero a diciembre
	ROMERO	VIGENCIA	
RESPONSABLES DE LA	ALFREDO ERNESTO PA		23/12/22, 26/12/2022
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	RAUL VICTOR PEÑA FL	ORES	23/12/22, 26/12/2022
	GREGORIO ABEL CHUN	23/12/22, 26/12/2022	
	JUAN CARLOS RODRIG	UEZ QUISPE	26/12/2022
	LILIANA GALINDO BUC	K	23/12/22, 26/12/2022
	MILAGROS NOLASCO F	ERNANDEZ	26/12/2022
	ANA MANCO ORELLAN	A	26/12/2022
	CAROLYN HERBACIO H	IUARACA	26/12/2022
	ROXANA LUCÍA BENDE	ZÚ TRUJILLO	26/12/2022
	ANDRÉS MALDONADO		
	DARIO TORRES CISNER	ROS	
	CRISTHIAN ORMEÑO RA	AVELLO	
	NORA ROXANA ESPINO	ZA CAYCHO	
	KENNY SANABRIA PAY	ANO	

II. PRESENTACIÓN

El equipo directivo, docentes y administrativo de la I.E.P. GERARDO SALOMÓN MEJÍA SACO, ha elaborado el presente Plan Anual de Trabajo 2023, actualizándolo con los resultados obtenidos hasta diciembre 2022, con la finalidad de dar a conocer la planificación, ejecución y evaluación de las actividades pedagógicas, administrativas e institucionales que se desarrollarán durante el año escolar 2022, realizado con la participación activa y consensuada de la comunidad educativa.

Las actividades plasmadas y logradas en el presente plan, formuladas por la comunidad educativa, tienen propósitos pedagógicos, así como promover el cuidades del medio ambiente, fomentar la buena salud física, emocional, el bienestar de la persona en su triple dimensión: humana, social y cristiana que favorezca la expresión y crecimientos de sus potencialidades y la vivencia de sus valores humanos.

La finalidad prioritaria de nuestro quehacer educativo es la atención preferencial de los jóvenes con bajos recursos económicos, motivo por el cual se promueve la participación activa y creativa de los padres de familia y la comunidad para realizar un trabajo colaborativo como compromiso social.

El presente Plan Anual de Trabajo muestra un diseño sencillo, práctico, integrador y funcional; que hará posible la ejecución, cumplimiento y evaluación de los objetivos y metas institucionales.

III. BASES LEGALES

- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Ley N° 28988, Ley que declara la Educación Básica Regular como servicio público esencial
- Lev N° 29944, Lev de Reforma Magisterial
- Ley N° 30797, Ley que promueve la educación inclusiva, modifica el artículo 52 e incorpora los artículos 19-A y 62-A en la Ley 28044,
- Decreto de Urgencia N° 115-2021 Decreto de Urgencia que Decreto de Urgencia que modifica los Decretos de Urgencia N° 026-2020 y N° 078-2020 y el Decreto Legislativo N° 1505
- DS N° 010-2022-PCM Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado por el Decreto Supremo 184-2020-PCM, prorrogado por los Decretos Supremos 201-2020-PCM, 008-2021-PCM, 036-2021-PCM, 058-2021-PCM, 076-2021-PCM, 105-2021-PCM, 123-2021-PCM,131-2021-PCM, 149-2021-PCM, 152-2021-PCM,167-2021-PCM, 174-2021-PCM y 186-2021-PCM, y modifica el Decreto Supremo 184-2020-PCM
- Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma que regula los instrumentos de gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica"
- Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica"





- Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU que aprueba "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19"
- Resolución Ministerial N° 048-2022 MINEDU que modifica los numerales 6;9.1; el primer ítem del numeral 9.2; el literal d) del numeral 9.3.1; los literales a) y c) del numeral 9.3.2; y, los literales b) y c) del numeral 9.3.3; del documento normativo denominado "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19, aprobado por RM N° 531-MINEDU.
- Resolución Viceministerial N°334-2021 MINEDU que aprueba las "Disposiciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID 19.
- R.V.M. №326-2019-MINEDU-JEC, que aprueba la Norma Técnica: "Disposiciones para la implementación del Modelo de servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas públicas del Nivel de Educación Secundaria" y su modificatoria la RVM N° 161-2020-MINEDU de fecha 28 de agosto de 2020.
- R.M. Nº667-2019-MINEDU-JEC, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para las Instituciones Educativas públicas del Nivel Secundaria de la Educación Básica Regular que brindan Formación Técnica".
- Directiva Nº03-2022 DRELP, mediante la cual se establece los "Lineamientos complementarios para el desarrollo del Servicio Educativo 2022 en las Instituciones y programas educativos de Educación Básica, Técnico Productiva y Superior Tecnológica en el ámbito de la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias.
- Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023".

TIPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

MODALIDAD	Presencial	TURNO	AÑO
HORARIO DE ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES	Según el horario establecido de cada docente	Maxana	2023
HORARIO DE ATENCIÓN A LOS PPFF	Según el horario establecido de cada docente	Mañana	2023

HORARIO DE CLASE : Presencial (45 minutos)

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1°HORA	08:00-08:45 am					
2°HORA	08:45-09:30 am					
3°HORA	09:30-10:15 am					
	<u> </u>	RE	CREO 10:15 A 1	0:30		
4°HORA	10:30-11:15					
	am					
5°HORA	11:15-12:00 m					
6°HORA	12:00 12:45 pm					
		REFRIC	SERIO 12: 45 pm	a 1:25 pm.		
7°HORA	1:25 pm. a 2:10					
8°HORA	2:10 pm. a 2:55					
9°HORA	2:55 pm a 3:40					





IV. IDENTIDAD:

4.1 ¿Quiénes Somos?

Somos la IE Pública "Gerardo Salomón Mejía Saco". Brindamos educación a estudiantes del distrito de Cerro Azul. Nuestros estudiantes hablan lengua castellana y provienen de familias dedicadas principalmente a la pesca y al comercio aprovechando la oportunidad de tener alta demanda turística sobretodo en época de verano. El distrito de Cerro Azul se localiza en la provincia de Cañete, departamento de Lima y se caracteriza por contar con recursos naturales y culturales que generan alta demanda del sector turístico gracias a la belleza de sus playas y el buen trato de los pobladores.

4.2 ¿Cuál es nuestra misión?

Somos una Institución Educativa Pública Secundaria que trabajamos con el modelo de servicio educativo de Jornada Escolar Completa y Formación Técnica que tiene como propósito lograr que nuestros estudiantes culminen la escolaridad en el nivel secundaria con una formación sustentada en los lineamientos del Currículo Nacional de Educación Básica y el Catálogo Nacional de Ofertas Formativa, orientada al logro del Perfil de egreso del estudiante, bajo el marco de la Nueva Escuela; a través de una propuesta Pedagógica socio – cognitiva, humanística y técnico productiva que busca desarrollar sus potencialidades y ampliar sus conocimientos en los diferentes campos del saber: científico, social, tecnológico y empresarial; con la aplicación de metodologías activas y reflexivas que contribuyen con la concretización de su desarrollo integral; con una cultura de ecoeficiencia y prevención de enfermedades;, en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia. Además, brinda la posibilidad de continuar su formación técnica mediante la transitabilidad.

4.3 ¿Cuál es nuestra visión?

La Institución Educativa "Gerardo Salomón Mejía Saco" al año 2023, aspira: Ser una institución de Educación Básica Regular de formación técnica que brinda una educación creativa, ética, productiva y emprendedora con justicia, equidad y calidad hacia la transitabilidad; asumiendo un liderazgo educativo en el cono norte de la Provincia de Cañete con énfasis en la formación de la conciencia ecológica, preventiva, ciudadana intercultural e inclusiva de nuestros estudiantes, a través de un currículo que responde a las necesidades y demandas del contexto, con el modelo de servicio educativo de la jornada escolar completa con formación técnica, y las características de la Nueva Escuela, una gestión eficiente y eficaz, docentes con buena práctica pedagógica y con padres y madres de familia comprometidos con su labor educativa.

4.4 ¿Cuáles son nuestros principios?

- Respeto
- Responsabilidad
- Superación
- Identidad

Nuestro Lema: Responsabilidad, Respeto y Superación. Ayer, Hoy y Siempre.

V. DIAGNÓSTICO:

1. Diagnóstico a las condiciones para el funcionamiento de las IIEE y programas:

N°	Descripción de los Compromisos de	Evente de información	•	tación de las condiciones para el iento de la IE
de CGE	Gestión Escolar (CGE)	Fuente de información	Fortalezas	Debilidades
3	Gestión de las condiciones operativas orientada al	Cumplimiento de la calendarización.	Difusión de la calendarización a personal docente administrativo, padres de familia y estudiantes	Limitado dominio para gestionar las actividades accesorias e interrupción de aprendizaje que





	sostenimiento del servicio educativo efrecide per la IE		por diversos medios de comunicación.	afecta el uso efectivo del tiempo durante la sesión de aprendizaje.
	ofrecido por la IE.	Asistencia de estudiantes.	Se ha establecido el uso de un cuaderno para controlar y disminuir tardanzas.	Algunos estudiantes faltan injustificadamente a clase o se retiran de ella sin permiso.
			Control de asistencia de estudiantes. (modalidad presencial)	Se cuenta con solo auxiliar de educación y no se abastece.
		Asistencia de personal	 Control de asistencia del personal de la institución a través de un padrón de asistencia 	Algunas inasistencias o tardanzas injustificadas.
			Uso del WhatsApp para el desarrollo de las clases virtuales (en caso sea necesario).	Algunas inasistencias o tardanzas por motivo de salud por parte de los docentes en el contexto de pandemia (COVID – 19).
			Se realiza el cumplimiento de la carga horaria establecida por la Institución educativa tomando en cuenta las necesidades educativas de las y los estudiantes, sin superar el máximo de horas establecidas en la jornada laboral.	
		Proceso de matrícula.	Se realizó a través de mesa de parte el proceso de matrícula de manera oportuna.	Falta de compromiso por parte de los padres de familia en el proceso de matrícula de sus menores hijos.
		Personal docente.	La institución educativa GSMS cuenta con docentes altamente calificados en sus diferentes áreas específicas nombrados y contratados.	No se cubre las plazas en su totalidad por parte de la Ugel 08; perjudicando a los estudiantes en las distintas áreas.
		Distribución de materiales.	Los materiales, libros y cuadernos de trabajo son repartidos a los padres de familia antes que inicie las clases, publicando cronogramas en el Facebook de la institución y lugares estratégicos, cumpliendo los protocolos de bioseguridad.	Algunos padres incumplen en el recojo y devolución del material educativo dado en calidad de prestado a los estudiantes.
		Gestión de riesgo	Conformación de comité de Gestión de riesgo.	Deterioro del marcado de los círculos de evacuación interna, de las señaléticas, de las mochilas de primeros auxilios y emergencias no están implementadas para la
		Mantenimiento	Conformación de comisión de recursos educativos y de mantenimiento de local escolar	prevención en Gestión de Riesgo. Presupuesto limitado para el mantenimiento de la infraestructura del local escolar.
4	Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes	Planificación curricular.	La mayoría de docentes muestran identificación en la planificación y ejecución de	Docentes con reducido dominio de estrategias de enseñanza - aprendizaje orientadas al desarrollo de competencias que





previstos egreso de	en el perfil de Il CNEB.		diversas actividades institucionales.	exige la implementación del CNEB.
		Trabajo colegiado y fortalecimiento de la práctica pedagógica.	GIA (Grupo de interaprendizaje); para el desarrollo de un conjunto de estrategias metodológicas para desencadenar el inter aprendizaje y la construcción de saberes entre docentes y acompañante.	Poco manejo de las TIC de algunos docentes, dificultando su labor pedagógica.
			Manejo del CENEB y aplicación de los contenidos temáticos por la mayoría de docentes.	Poco manejo del CNEB y aplicación de los contenidos temáticos.
		Resultados del monitoreo de la práctica pedagógica en el aula.	Cumplimiento de los compromisos establecidos por parte de los docentes en el desarrollo de su práctica docente.	Algunos docentes no cumplen con la entrega de la documentación en el tiempo establecido.
		Acompañamiento al estudiante y a las familias.	Dialogo constante por los diferentes medios de comunicación con los padres de familia y estudiantes. Guías de trabajo de sesiones.	 La carencia de celulares y conectividad en algunas familias para realizar el acompañamiento adecuado. Los estudiantes recibían las guías de trabajo, pero no realizaban las actividades.
		Seguimiento y mejora del desempeño de las y los estudiantes.	Retroalimentación de los aprendizajes en forma oportuna a través de los diferentes medios virtuales.	Algunos estudiantes muestran indiferencia y poco compromiso en la mejora de sus aprendizajes.
		Capacitación y círculos de interaprendizaje.	Charlas por parte de CIST y DAIP de manera constante, para el buen manejo de las TIC con el objetivo de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.	Existencia de equipos inoperativos y obsoletos que no permite el desarrollo adecuado de las actividades de aprendizaje programada.
escolar o	del bienestar que promueva ollo integral de estudiantes	Normas de convivencia.	La elaboración de las normas de convivencia de la Institución Educativa.	 Algunos padres de familia no apoyan en las clases remotas de sus menores hijos; además, no colaboran con el cumplimiento de las normas de convivencia, debido a diversos factores: pérdida de autoridad, permisividad, falta de responsabilidad, entre otros. Algunos padres muestran indiferencia al no asistir a las convocatorias de los talleres y capacitaciones que brinda la Institución.
				 Falta de responsabilidad por parte de los padres de familia para realizar el seguimiento y cumplimiento de las tareas para el hogar.





T		
Libro de Registro de Incidencias.	Capacitación y difusión a docentes y padres de familia de protocolos de atención ante situaciones de conflictos y violencia en sus diversas formas.	Dificultades para la detección temprana de situaciones de violencia en el servicio educativo no presencial y presencial.
Registros de la IE. SíseVe.	Se cuenta con una profesional (psicóloga) que da soporte emocional a todos los agentes educativos, y ayuda en la resolución de casos de	Atención tardía de algunos casos de violencia porque no se llega a conocer en su totalidad.
	violencia y conflictos. • Docentes comprometidos con la disciplina de los estudiantes en los grupos de aprendizaje de Whatsapp (en la virtualidad, como también, en la presencialidad).	Limitada detección temprana de problemas entre estudiantes debido a la falta de capacitación de los brigadieres.

VI. NORMAS DE CONVIVENCIA.

NORMAS DE CONVIVENCIA PARA ESTUDIANTES

- 1. El uso del WhatsApp es de uso exclusivo para las clases virtuales, evitar conversar de termas no relacionadas a las clases en sí.
- 2. Respetar el horario de clases establecido por la I.E.P.
- 3. Ser puntuales al ingresar a las clases presenciales; y sí las clases son virtuales registrar su asistencia en su grupos de WhatsApp con sus respectivos nombres y apellidos diariamente, evitando colocar emojis, stickers o emoticones ofensivos .
- 4. Permanecer en el aula durante el desarrollo de las clases no retirarse de ellas.
- 5. Respetar las opiniones de los compañeros y de los docentes.
- 6. Participar activamente durante las clases.
- 7. Demostrar una actitud de atención a las clases dictadas por los docentes, principalmente durante la retroalimentación.
- 8. Fortalecer lazos de amistad y promover el buen trato, la buena convivencia e inclusión.
- 9. Presentar las evidencias de las actividades realizadas durante las clases y archivar dichas evidencias en el portafolio y/o cuaderno.
- 10. Adecuar un espacio en el hogar teniendo en cuenta la limpieza y desinfección de los objetos utilizados durante las clases.
- 11. Realizar todas las actividades educativas cumpliendo los protocolos de bioseguridad para conservar mi buena salud y la de mi familia.

NOR MAS DE CONVIVENCIA PARA PADR ES DE FAMILIA

- 1. Apoyar y monitorear a sus hijos visitando la I.E.P. para consultar a los docentes de manera oportuna, según su horario de atención, cómo va el avance de sus hijos.
- 2 Respetar el horario de atención de los docentes (Previa publicación del horario de atención en un lugar estratégico, a padres de familia por parte del docente).
- 3 Verificar que sus menores hijos ingrese puntualmente y permanezca en dase con su respectivo uniforme escolarya corte de cabello y puedan participar de ellas.
- **4.** Respetar los horarios de atención a padres de familia establecido por la I.E.P.
- 5. Utilizar adecuadamente los medios de comunicación con los entes educativos ya





- sea por lamada telefónica o por alguna red social (Facebook, WhatsApp).
- 6. Ante algún problema que se presente, comunicarse con el tutor del aula.
- 7. Utilizar un lenguaje adecuado y alturado entre todos los miembros de la comuridad educativa.
- 8. Orientar a sus menores hijos para evitar expresiones con palabras no adecuadas (groserías) o algún acto de violencia que se evidencia en pleno desarrollo de las clases.
- 9. Verificar que sus menores hijos envíen sus evidencias de aprendizaje y reciban la retroalimentaciónsi este lo requiere.
- 10. Fomentar un ambiente adecuado y seguro dentro del hogar para con los hijos.
- 11. Justificar la falta o hasistencia de mis menores hijos al tutor del aula, en forma escrita.
- 12 La justificación de inasistencia no incluye la no presentación de evidencia; pues, la evidencia debe ser presentada posteriormente y de manera oportuna.
- 13. Realizar todas las actividades de acompañamiento en apoyo a mi hijo(a) cumpliendo los protocolos de bioseguridad para conservar mi buena salud y la de mifamilia.

NORMAS DE CONVIVENCIA DEL PERSONAL DOCENTE:

- a. Me comprometo a entregar en forma oportuna los documentos de planificación curricular, las sesiones de aprendizaje y de tutoría de la semana al coordinador que corresponda los días lunes a las dos primeras horas de clase y si mi labor empieza a partir del martes lo entregaré el viernes de la semana anterior para que el Coordinador lo revise oportunamente. En forma virtual se entregará el planificador (guía de aprendizaje) al coordinador cada semana.
- **b.** Me comprometo a no comercializar productos o realizar rifas u otra actividad accesoria en el interior del aula y/o Institución Educativa sin autorización de la dirección, ajena a la planificación institucional.
- **c.** Me comprometo a no utilizar durante las horas de clase sino está programado radios, mp3, radio parlante, tablet, celulares, cámaras fotográficas, u otros objetos que perturben o corten la secuencia de la sesión de aprendizaje y en otras actividades institucionales.
- d. Me comprometo a entregar mis registros de nota (registro auxiliar, notas impresas del SIAGIE; y si soy tutor las notas de comportamiento y notas del SIAGIE) a la dirección de la I.E. una semana después de acabada el bimestre, (Así como los informes semanales y mensuales en caso de situaciones de riesgo previo acuerdo con dirección en el trabajo remoto).
- **e.** Me comprometo a entregar al coordinador pedagógico los cuadros estadísticos según niveles de aprendizaje del área o áreas que me corresponda.
- **f.** Participaré responsablemente en las reuniones que permita mi formación continua y mejora de mi práctica pedagógica desde el inicio hasta finalizar el evento.
- g. Participar con obligatoriedad en los 02 izamientos de acuerdo al cronograma de la Gobernación.
- h. Me comprometo a asistir en forma obligatoria a las fechas cívicas-patrióticas programadas por la I.E.P. según horario de trabajo con su respectivo uniforme, (Aniversario Patrio, 16 de agosto (Aniversario del distrito) y Aniversario de la Institución). Mi no asistencia repercutirá en mi hoja de desempeño laboral.
- i. En la semana del Aniversario de la I.E.P. la asistencia del personal de la Institución es en forma obligatoria, para la buena organización y ejecución de las actividades, según la comisión de trabajo.
- **j.** Participaré responsablemente como integrante de la comisión por aniversario institucional.
- **k.** Participaré responsablemente en la jornada de reflexión en el inicio, proceso y salida.





- I. Me comprometo a resolver incidentes que se producen en mi hora de clase usando estrategias de conciliación y de requerirse comunicar al coordinador de Convivencia según sea la gravedad del caso.
- **m.**Asistiré puntualmente a las diferentes reuniones, actividades institucionales y permaneceré durante el periodo de duración, asimismo cumpliré oportunamente con los aportes económicos acordados para la realización de las actividades programadas.
- **n.** Me comprometo a utilizar los recursos tecnológicos y de comunicación, según. la naturaleza del área, para la ejecución de las sesiones y cuidar que no genere indisciplina por causa de su uso.
- **o.** Asistiré correctamente uniformado los días lunes y a eventos especiales, así como apoyaré en la formación escolar.
- **p.** Asistiremos todo el personal masculino con pantalón azul noche, con camisa celeste bebé, corbata; el personal femenino, con pantalón azul noche, blusa rosado bebe (verde agua marina).
- q. Cumpliré en la organización de mis estudiantes tutoreados cotutoreados: La escolta, la oración, el Himno Nacional cuando le corresponda la formación de la semana, según cronograma.
- **r.** Uso todas las bondades del Facebook Gerardo Mejía Saco AeC solo para fines educativos; así como la contraseña para ejecución de mi planificación curricular.
- **s.** Si represento a los maestros en alguna comisión, participo cumpliendo mis funciones, dando a conocer mi punto de vista.
- t. Soy respetuoso de las opiniones del personal de la institución educativa.
- u. Solicitar licencia u otro tramite remitiendo a mesa de parte de la I.E.P. o si el caso lo amerita al correo <u>mesapartesgsms@gmail.com</u> adjuntando mi expediente en Word con los documentos requeridos.
- v. Cumplo con mi trabajo sincrónico y asincrónico de acuerdo a normatividad.
- w. Evitar emitir juicios sin antes realizar averiguaciones pertinentes sobre acciones, recursos o documentos de carácter oficiales.
- **x.** Cumplir con el horario establecido en la interacción con estudiantes evitando extenderse más minutos de lo programado que afectaría a estudiantes y docentes de las horas posteriores.





VII. PROGRAMACION ANUAL DE LAS ACTIVIDADES:

COMPROMISOS	INDICADORES	Metas	Actividades para el año	Fue	Responsable	Cronograma											
DE GESTIÓN	DE GESTIÓN			ntes de verif icac ión		E	F	M	A	M	J	J	A	S	0	N	D
CG3 Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.	1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	100%	Participar en la elabo actualización, implementación evaluación de los instrument gestión de la institución edu contribuyendo al sostenimient servicio educativo.	os de Icativa,	PEI PAT RI PCI	Directora. Sub Directora Personal doc				X							
	2. Elaboración del Plan de Gestión de riesgo de desastres y salud escolar. Sensibilización y ejecución de simulacro	100%	Participación activa en simulacros Difusión de como estar preparad un sismo. Implementación de mochila supervivencia. Botiquín de primeros as señalética y ubicación de zona ses Simulacro 31 de mayo 10:00am Simulacro el 15 de agosto – Multi SUNAMI (10:00 am.) Simulacro el Lunes 06 de nov 10:00am	o ante uxilios, gura. peligro	PLAN DE RIESGO	Comisión de de Riesgo	Gestión					x			x		X
	3. Gestión	100%	Actualizar la información e	n los	NÓMINAS DE	Diretora				X							





oportuna y sin condicionamien tos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios). Recolección de datos de la cantidad de		sistemas informáticos referidos a la gestión de condiciones operativas a fin de que, a través de los mismos, se pueda cumplir con las funciones a cargo del Comité, registrar la matrícula oportuna, así como atender los reportes solicitados por las personas y/o entidades que lo requieran. Reporte del censo educativo.		Sub Directora Personal encargado del sistema de la Institución.			x								
estudiantes de la Institución.															
4. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y	100%	Elaboración de Registro y seguimiento diario de la asistencia de las y los estudiantes.	REGISTRO DE ASISTENCIA	Director, auxiliar y docentes de aula		X	X	X	X	X	X	X	X	X	х





5. Mantenii de espacisalubres seguros accesibli garanticisalud e integrida de la comunid educativincluyen gestión oriesgo, emergen desastre teniendo cuenta la diferente modalida de la IE.	ios / / / / / / / / / / / / / / / / / /	Realizar el diagnóstico de necesidades de infraestructura del local educativo, incluyendo las de mantenimiento, Acondicionamiento, así como aquellas relacionadas al Plan de Gestión de Riesgos de Desastres. Elaborar, implementar y evaluar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres según la normativa vigente, así como la implementación de simulacros sectoriales programados o inopinados	FICHAS DE MONITOREO DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PLAN DE RIESGO ACTAS	Directora. Comisión de gestión de riesgos	X	X	X	X		x		X	
6. Gestió cuentas ahorros. Ejecució acciones mantenii Cierre de ejecució mantenii	de n de de niento. n de	Rendición de cuentas.	Ficha FAM	Comisión de Mantenimiento					X				





7. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.		Implementar los procesos de recepción, registro, almacenamiento, distribución e inventario de los recursos educativos de la institución educativa, así como aquellos otorgados por entidades externas a la IE, verificando el cumplimiento de los criterios de asignación y gestión según la normativa vigente.		X	X				
	100%								





8. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	80%	Realizar la programación y ejecución de las acciones de mantenimiento y acondicionamiento priorizadas	ACTAS	Director Comisión		X	X			
			REPORTE DE MATERIALES EN SIAGIE INVENTARIO DE RECURSOS EDUCATIVOS	Tutores, Plana docente	X					





9. Activida relacionada con aprend saludable p las sesione presenciale virtuales (s circunstan amerita)	as dizaje para es es y i la	Actividades relacionadas con los protocolos de bioseguridad: - Implementación de un protocolo sanitario para evitar la propagación de la COVID 19 -Lavado y desinfección de manos de manera permanente al ingreso, durante la permanencia y salida de la IE). -Uso obligatorio, permanente y correcto de mascarilla (una mascarilla KN 95 o doble mascarilla (una quirúrgica, de tres pliegues, debajo y sobre ella una mascarilla comunitaria).	RM N° 531-2021 MINEDU Y SU MODIFICATORIA RM N° 048-2022 MINEDU RM N° 108-2022 MINEDU GUIAS DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	Directora Plana Jerárquica Docentes	X	x	X	x	X	X	x	x	x	x	
		concentración en cada aula y los diversos espacios de la IE. - Según la RM 531- 2021 no se permite el consumo de alimentos durante la permanencia en la IE (corregir) - RM N° 108-2022 permite el consumo de alimentos en espacios abiertos de la IE manteniendo el distanciamiento, con el acompañamiento de un docente por grupo de estudiantes. -Toda persona que ingrese a la IE debe presentar su carnet de vacunación con sus dosis completas., EXCEPTO ESTUDIANTES -Todo el personal de la IE deben presentar su declaración jurada si presentada vulnerabilidad, con los certificados médicos respectivos.													





			-Proponer EDA de acuerdo a las necesidades de sus estudiantes													
CG4 Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	1. Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamient o pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	100%	Propiciar la generación de Comunidades de Aprendizaje para fortalecer las prácticas pedagógicas y de gestión, considerando las necesidades y características de los estudiantes y el contexto donde se brinda el servicio educativo	Fichas de monitoreo Informes Carpetas	Coordinadores pedagógicos Plana docente		x	х	х	x	x	x	x	x	x	x
	2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño,	100%	- Acompañamiento docente opinado e inopinado para poder identificar las fortalezas y ver las necesidades de mejora en los docentes de las distintas áreas. Monitoreo y acompañamiento a los docente en el programa de MatemaTicDesignación de coordinadores pedagógicos y tutoría y sensibilización en cumplimiento de sus funciones Diagnóstico de la práctica pedagógica (revisión de informes, visitas a aulas) Elaboración del Plan de	Instrumentos de evaluación ACTAS DE EVALUACIÓN SIAGIE	Sub- Directora Coordinadores pedagógicos		X	х	X	x	x	x	X	X	x	X





identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.		Acompañamiento en sus cuatro fases (Inicio, Desarrollo, Dialogo reflexivo y Cierre) -Ejecución del trabajo colegiado (con la finalidad de mejorar la calidad educativa que conlleve al logro de los aprendizajes)GIA (taller de interaprendizaje); para el desarrollo de un conjunto de estrategias metodológicas para desencadenar el inter aprendizaje y la construcción de saberes entre docentes y acompañante -Talleres a los docentes de la I.E. en el uso de las TIC´s a cargo del CIST y docente DAIP											
3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.	100%	Promover el uso pedagógico de los recursos y materiales educativos, monitoreando la realización de las adaptaciones necesarias para garantizar su calidad y pertinencia a los procesos pedagógicos y la atención de la diversidad. Taller sobre planificación de experiencias de aprendizaje, adaptación y adecuación a partir del propósito de aprendizaje y evaluación de evidencias y retroalimentación de aprendizajes (estrategia de A&C) Taller para gestión de autonomía. Taller sobre Instrumentos de evaluación.	EDA'S RECURSOS Y MATERIALES EDUCATIVOS	Plana docente	•	x	X	x	x	x	х	х	x
4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad	100%	Promover Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) que contengan las acciones orientadas a la mejora del entorno educativo y al logro de aprendizajes, en atención a la diversidad, asegurando su incorporación en los Instrumentos de	PCI PROYECTOS EDUCATIVOS AMBIENTALES INTEGRADOS	Comisiones responsables de los proyectos.						x	X	х	X





educativa.		Gestión.												
		Concurso de Ecoeficiencia.	PCI PROYECTOS EDUCATIVOS AMBIENTALES INTEGRADOS	Comisiones responsables de los proyectos								X	x	x
5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.	100%	Generar espacios de promoción de la lectura, de interaprendizaje (entre pares) y de participación voluntaria en los concursos y actividades escolares promovidos por el Minedu, asegurando la accesibilidad para todas y todos los estudiantes. Refuerzo escolar para los estudiantes de 1° a 5° en las áreas de matemática y comunicación. - Participación en el Concurso Nacional Crea y Emprende. - Concurso de las Buenas Prácticas.	Plan lector Concursos escolares	Coordinadores pedagógicos Docentes responsables.	X	x	х	х	х	х	х	х	х	x
6. Transitabilidad del área de Educación para el Trabajo para la continuidad de sus estudios superiores, a través, de convenios con Institutos Superiores y CETPRO	33.3 %	Difusión de los beneficios de la transitabilidad a los padres de familia. Participación en talleres de capacitación de los docentes por parte de CETPROS, INSTITUTOS SUPERIORES, UGEL y DRELP. Adaptación de materiales educativos de silabus y malla curricular de las entidades con las que se desarrollará la transitabilidad. Evaluación de los estudiantes que van a ser acreditados al finalizar el Quinto año	CNOF INFORMES GUIAS EDUCATIVAS ACTAS DE EVALUACIÓN DOBLE CERTIFICACIÓN	Docentes del área de EPT Equipo Directivo	X	X	х	X	х	X	X	X	X	x





CG5 Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo	Participación activa en la conformación de los comités de gestión escolar.	100%	Conformación de los comités de gestión escolar.	ACTAS	Directora. Sub Directora Personal docente	X								
integral de las y los estudiantes	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	100%	Promover reuniones de trabajo colegiado y grupos de inter aprendizaje para planificar, implementar y evaluar las acciones de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar con las y los tutores, docentes, auxiliar de educación y actores socioeducativos de la IE. - 13 de MARZO Acciones de soporte socioemocional. (DPCC, CCSS) - 31 DE MARZO Y 7 ABRIL campeonato intersección y selectiva etapa interna (EDUCACIÓN FISICA) - MAYO concurso de Spelling Bee (Inglés) -12 DE MAYO DIA DE LA MADRE - Junio primera semana Olimpiada nacional escolar ONEM (Matematica) - 07 de junio Juramentación de brigadieres escolares. - 16 DE JUNIO DIA DEL PADRE - JUNIO Concurso juegos florales área de comunicación, fotografía, danza urbana, dibujo y pintura. (Comunicación) - 6 DE JULIO DIA DEL MAESTRO - Semana patriótica del 17 al 21 de julio - AGOSTO Concurso de Gramática de Inglés (Inglés) -16 DE AGOSTO ANIVERSARIO DE CERRO AZUL -11 DE AGOSTO integración deportiva intersecciones (EDUCACIÓN FISICA) -04 de setiembre semana de la	Plan de ejecución	Plana docente Personal administrativo Comisiones responsables de cada actividad	x	x	x	x x	x	x	X	x	x





		educación religiosa (religión) Semana Técnica del 15 al 22 de setiembre (EPT) * 15/9 Publicidad – Pasacalle * 18/9 Apertura de Semana Técnica – Deporte * 19/9 Concurso de reciclaje – Pasantía (Estudiantes de 6to de Primaria) * 20/9 Orientación vocacional 3ro – 5to * 21/9 Expo Feria Crea y Emprende * 22/9 Reinado Srta. Técnica – Final del Deporte. (EPT) - Actividad de integración con estudiantes frente a la violencia (Tutoría) - 17 DE NOVIEMBRE ANIVERSARIO DE LA INSTITUCION - (Misa Institucional presencial y/o virtual, concursos de dibujo, canto, monólogo y oratoria, danzas, Día central) - 12 Octubre concurso de Gimnasia Rítmica - 24 de noviembre Elección del municipio escolar. (DPCC, CCSS) - Talleres de manejo de emociones, comunicación asertiva 07 de diciembre Festividad de la Patrona de la I.E12 DICIEMBRE Concurso de Villancicos (Inglés) -19 DE DICIEMBRE DIA DEL LOGRO									x		X	x
difusión de l	le	Elaboración de Normas de convivencia con la comunidad educativa	REGLAMENTO INTERNO	Comisión de RI	х	>	X	X	X 2	х	X	Х	X	X





de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos	100%	Contribuir en el desarrollo de acciones de prevención y atención oportuna de casos de violencia escolar y otras situaciones de vulneración de derechos considerando las orientaciones y protocolos de atención y seguimiento propuesto por el Sector, en coordinación con los actores de la comunidad educativa correspondientes.	SISEVE INFORMES	Comisión de bienestar Tutoría	х	x	X	X	X	Х	X	Х	X	X
vigentes. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar. Fortalecimiento del acompañamient o de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.	100%	Articular acciones con instituciones públicas y privadas, autoridades comunales y locales, con el fin de consolidar una red de apoyo a la Tutoría y Orientación Educativa y a la promoción de la convivencia escolar, así como a las acciones de prevención y atención de la violencia, y casos críticos que afecten el bienestar de las y los estudiantes. Uso de la plataforma SiSeve para los posibles casos de violencia escolar	PLAN DE BIENESTAR	COMISIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR TUTORES	х	x	x	X	X	X	X	X	X	X









VIII. CALENDARIZACIÓN

							DIAS F	ERIADOS Y	OTROS		DÍAS ÚTILES	TOTAL DE HORAS	HORAS ÚTILES/ BIM	MOMENTOS DEL AÑO
BIMESTRE	SEMANA	ACTIVIDAD	TOTAL SEMANAS	INICIO	FIN	LUNES	MARTES	MIÉRCO.	JUEVES	VIERNES		HUKAS	BIIVI	
		l 1º Sem. GESTIÓI	N	1-Mar	3-Mar		ógico/ Re	na de Re eajustes d de gestió	de instru					Inicio de trabajo en la IE Semanas de
	2	º Sem. GESTIÓ	N	6-Mar	10-Mar		nda sema	na de Re Planifica	eflexión/					Gestión
	3	³⁰ Sem. GESTIÓ	N	13-Mar	17-Mar	13	14	15	16	17				ı de Reflexión/ Apoyo anificación curricular
	1ra	EVALUACIÓN		20-Mar	24-Mar	BRAE 20	21	22	23	24	5	45		Inicio del Año o periodo lectivo
	2da	DIAGNÓSTICA	3	27-Mar 3-Apr	31-Mar 7-Apr	27	28	29	30	31	5	45	-	31 DE MARZO Y 7 ABRIL campeonato intersección
TRE	3ra			o / .p.		3	4	5	6	7	5	27		Semana Santa
BIMESTR	4ta			10-Apr	14-Apr	10	11	12	13	14	3	45	330	
B	5ta	EXPERIENCIA		17-Apr	21-Apr	17	18	19	20	21	5	45		
	6ta	DE APRENDIZAJE	5	24-Apr	28-Apr	24	25	26	27	28	5	45		
	7ma	1		1-May	5-May	1	2	3	4	5	5	36		
	8va			8-May	12-May	8	9	10	11	12	5	42		Día de la Madre
	9na			15-May	19-May	15	16	17	18	19	5	45		Concurso de Spelling Bee mayo
	10ma	EXPERIENCIA		22-May	26-May	22	23	24	25	26	5	45		Olimpiada nacional ONEM (Matemática)- junio
	11va	DE APRENDIZAJE	5	29-May	2-Jun	29	30	31	1	2	5	45		Simulacro 31 de mayo 10:00am
rre	12va	2		5-Jun	9-Jun	5	6	7	8	9	5	45		Concurso juegos florales área
BIMESTRE	13va			12-Jun	16-Jun	12	13	14	15	16	5	42	408	Día del Padre
I BII	14va			19-Jun	23-Jun	19	20	21	22	23	5	36		Taller de reforzamiento docente
_	15va	EXPERIENCIA		26-Jun	28-Jul	26	27	28	29	30	4	27		San Pedro y San Pablo
	16va	DE APRENDIZAJE	5	03 Jul	07-Jul	3	4	5	6	7	4	33		Día del Maestro
	17va	3		11-Jul	15-Jul	10	11	12	13	14	5	45		Semana patriótica del
	18va			18-Jul	22-Jul	17	18	19	20	21	5	45		17 al 21 de julio
		4º Sem. GESTIÓ	N	25-Jul	29-Jul	Cua		na de Re tes de ins				ico/		Vacac. Estudiantiles
	19va			31- Jul	5-Aug	31	01	02	03	04	05	45		Reinicio del periodo lectivo
	20va	EXPERIENCIA		8-Aug	11-Aug	07	08	09	10	11	5	45		Integración deportiva intersecciones (EDUCACIÓN FISICA)
ZE	21va	DE APRENDIZAJE	5	14-Aug	18-Aug	14	15	16	17	18	5	42		Aniversario de Cerro Azul
BIMESTRE	22va	4		21-Aug	25-Aug	21	22	23	24	25	5	45	429	Simulacro el 15 de agosto – Multipeligro SUNAMI (10:00 am.)
B	23va			28-Aug	01-Sep	28	29	30	31	01	4	36		Santa Rosa de Lima
=	24va	EXPERIENCIA DE	5	4-Sep	8-Sep	4	5	6	7	8	5	45		Semana de la educación religiosa (religión).
	25va	APRENDIZAJE	3	11-Sep	15 Sep	11	12	13	14	15	5	45		Semana Técnica - Día





	26va	6		18-Sep	22-Sep	18	19	20	21	22	5	36		de la primavera del 15 al 22 de septiembre
	27va			25-Sep	29-Oct	25	27	28	29	29	5	45		·
	28va			02-Oct	06-Oct	02	03	04	05	06	5	45		
	29va			19-Oct	13-Oct	09	10	11	12	13	5	45		12 Octubre concurso de Gimnasia Rítmica -Educ. Física
	30va	EXPERIENCIA		14-Oct	20-Oct	16	17	18	19	20	5	45		Talleres de manejo de emociones, comunicación asertiva.
111	31va	DE APRENDIZAJE	6	23-Oct	27-Oct	23	24	25	26	27	5	45		Elección del municipio escolar. (DPCC, CCSS)
TRI	32va	7		30-Oct	03-Nov	30	31	1	2	3	4	36		Todos los Santos
IV BIMESTRE	33va			06-Nov	10-Nov	6	7	8	9	10	5	45	477	Simulacro el Lunes 06 de noviembre 10:00am
B	34va			13-Nov	17-Nov	13	14	15	16	17	5	45	477	Aniversario de la I.E
_	35va			20-Nov	24-Nov	20	21	22	23	24	5	45		
	36va	EXPERIENCIA		27-Nov	01-Dic	27	28	29	30	01	5	45		
	37va	DE APRENDIZAJE	5	04-Dic	08-Dic	04	05	06	07	08	3	36		Inmaculada concepción
	38va	8		11-Dic	15-Dic	11	12	13	14	15	5	45		Concurso de villancicos
	39va			18-Dic	22-Dic	18	19	20	21	22	5	45		Día del logro
		5º Sem. GESTIÓI	N	25-Dec	29-Dec	Octa	ava sema Reajust	na de Re tes de ins				jico/		Hasta el 31/12, Registro de calificaciones del año escolar 2023 en el SIAGIE
						7	TOTAL		ERAL BAJAD		DRAS	}	1644	
						CL	AUSU				OLAF	R 30 [DE DIC	IEMBRE DE 2022





DIAS NO LABORABLES ACTIVIDAD DURANTE EL DÍA 3 HORAS NO LABORABLES AMPLIACIOIN DE SEMANA **DE GESTION** SIMULACRO DE SISMO









IX. EVALUACIÓN

La evaluación del PAT está a cargo del directivo, se desarrollará mensualmente, se establecerán acciones de mejora para su cumplimiento y logro de metas propuestas, se socializará con los PPFF los avances y dificultades.